



ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE PROFESORES DE LITURGIA

LA ESENCIA DEL RITO ROMANO

CULMEN
ET FONDS

CPL
editorial

Asociación Española
de Profesores de Liturgia

LA ESENCIA DEL RITO ROMANO

XLVI JORNADAS DE LA ASOCIACIÓN
ESPAÑOLA DE PROFESORES DE LITURGIA

Salamanca, 23-25 de agosto de 2022

**Centre de Pastoral Litúrgica
Barcelona**

© Asociación Española de Profesores de Liturgia
Ponencias de las XLVI Jornadas
La esencia del rito romano
Salamanca. Colegio Arzobispo Fonseca ,
23-25 de agosto de 2022

© Edita: CENTRE DE PASTORAL LITÚRGICA
Diputació 231 – 08007 Barcelona
Tel. (+34) 933 022 235 – wa (+34) 619 741 047
cpl@cpl.es – www.cpl.es

Imagen de la cubierta: Misa de Pentecostés, photovat.com (2018)

Primera edición: junio de 2023

ISBN: 978-84-9165-579-4

Depósito legal: B 13389-2023

Printed in UE

Imprime: Ulzama Digital, S. L.



Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra solo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley. Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra (www.conlicencia.com; 91 702 19 70 / 93 272 04 47).



SUMARIO

PRESENTACIÓN	9
(JUAN JAVIER FLORES ARCAS)	
APERTURA DE LAS XLVI JORNADAS	11
(JAUME GONZÁLEZ PADRÓS)	
PONENCIAS	19
«SERVATA SUBTANTIALI UNITATE RITUS ROMANI»	
(SC 38)	21
(JUAN JAVIER FLORES ARCAS)	
1. A modo de «status quaestionis».....	21
2. El Concilio Vaticano II y documentos posteriores	22
3. Diversas intervenciones en la Comisión preparatoria del Concilio Vaticano II, en el aula conciliar y documentos posteriores.....	25
4. Opiniones de diversos autores sobre el tema en cuestión.....	28
5. El genio romano.....	32
6. En vistas de una solución: algunos elementos sustanciales del rito romano.....	34

7. La eucología romana «clásica» y la sustancia del rito romano.....	36
8. A modo de conclusión.....	42
DESDE ORIENTE: ¿QUÉ ES UN RITO?	47
(MONS. MANUEL NIN GÜELL)	
Introducción.....	47
1. La liturgia es aquella realidad, expresión, celebración de la fe que pertenece a la Iglesia que la celebra 54	
2. La liturgia es aquella celebración de la fe que manifiesta a la Iglesia que la celebra.....	55
3. La liturgia es aquella celebración de la fe que nos muestra la profesión de fe de la Iglesia que la celebra.....	58
4. La liturgia es aquella realidad, expresión, celebración de la fe que pertenece a la Iglesia que la celebra, que manifiesta a la Iglesia que la celebra, que nos muestra la profesión de fe de la Iglesia que la celebra.....	60
Conclusión.....	61
LO SUBSTANCIAL DEL RITO ROMANO. CARACTERÍSTICAS CONCRETAS	67
(JUAN MIGUEL FERRER GREDESCHE)	
1. Introducción y algunas premisas sobre el enfoque de mi intervención.....	67
2. Las aportaciones de la historia interna de la Liturgia romana.....	76
2.1. Consideraciones previas.....	76
2.2. La liturgia romana clásica u originaria.....	78
2.3. La liturgia romano-germánica.....	79

2.4. La época del retorno a la purísima norma de los Padres (Trento y el Vaticano II).....	81
3. Las aportaciones que se derivan de la comparación con otras Liturgias de Oriente y de Occidente.....	90
3.1. Comparación con los ritos Orientales.....	91
3.2. Comparación con otros ritos Occidentales.....	93
4. Finalizando nuestra exposición.....	96
¿UNA ESPIRITUALIDAD PROPIA DEL RITO ROMANO?.....	99
(JOSEP MARIA SOLER CANALS)	
Introducción.....	99
1. La espiritualidad.....	100
2. La espiritualidad litúrgica.....	102
3. El rito romano.....	105
3.1. Características del rito romano.....	106
3.2. La espiritualidad del rito romano.....	110
4. Mistagogía.....	113
5. Un último apunte.....	113
Conclusión.....	114
SEMINARIOS DE TRABAJO.....	115
EL ESPACIO LITÚRGICO EN EL RITO ROMANO.....	117
(IGNASI M. FOSSAS COLET)	
Cuestiones previas.....	117
1. Las basílicas romanas.....	120
2. Las iglesias occidentales.....	121
3. Síntesis y retos actuales.....	124
4. Sugerencias para el diálogo.....	126

LAS CONSECUENCIAS DEL MOTU PROPRIO

«MAGNUM PRINCIPIUM» 129

(JUAN DAMIÁN GANDÍA BARBER)

Introducción 129

1. El Motu propio «Magnum principium» y las modificaciones en el canon 838 141

1.1. Competencias de la Santa Sede y Conferencia Episcopal en la adaptación de los libros litúrgicos (§2) 142

1.2. Las modificaciones del §3: las «versiones» de los libros litúrgicos 143

1.3. El acto de la «recognitio» 145

1.4. El acto de la «confirmatio» 150

1.5. La aplicación de ambas figuras a la traducción-adaptación de un mismo libro litúrgico 160

2. El Decreto general ejecutivo «Postquam Summus Pontifex» 161

3. Abrogación o derogación de Instrucciones precedentes 163

Conclusiones 167

LA INCULTURACIÓN 169

(GABRIEL SEGÚI I TROBAT)

Introducción 169

1. El concepto de «inculturación» 171

2. ¿Por qué es dable hablar de la inculturación de la liturgia romana? 172

3. Ejemplos históricos de la inculturación de la liturgia romana 173

4. Observaciones para una recta inculturación de la liturgia romana 174

Conclusiones: desafíos y retos para el futuro 179



PRESENTACIÓN

Año tras año, la Asociación Española de Profesores de Liturgia (AEPL) celebra sus jornadas y publica sus actas correspondientes.

Agradezco al Centre de Pastoral Litúrgica la presente publicación, que recoge las ponencias respectivas de las jornadas celebradas en Salamanca en el año 2022.

La AEPL tiene la tarea de dar a conocer en profundidad la liturgia y colaborar en la vida litúrgica de la Iglesia católica, desde su campo específico de estudio, investigación y docencia, con el fin de acompañar en una vivencia mayor del misterio de Cristo.

Lo venimos haciendo con las jornadas nacionales y con las publicaciones que las siguen, de modo que, a través de los años, vamos contribuyendo a dar claridad y profundidad a los distintos temas que la misma asamblea general propone como más adecuados en el momento presente.

Seguimos las líneas de la Iglesia. Últimamente, las que el papa Francisco nos ha indicado con su Carta apostólica *Desiderio desideravi*. Sus subrayados litúrgicos (implícitos) deben comprenderse en el ámbito de un proceso de profundización y detalle de la reforma litúrgica. Invita a no omitir las grandes

intuiciones e indicaciones del magisterio anterior, sino a integrarlas en una visión capaz de pensar en términos no opuestos a las principales polaridades que atraviesa la liturgia cristiana: teología y pastoral, escatología e historia, adoración y participación, misterio y asamblea, universal y local.

Esta es nuestra meta y nuestra contribución como asociación de profesores de liturgia: profundizar y ahondar en la sagrada liturgia, lo cual nos permite afirmar que, dando a conocer la belleza de la liturgia, llegamos a conocer la belleza del Dios Uno y Trino y, de este modo, nos asombramos ante el infinito misterio que se nos abre y revela en la acción litúrgica.

JUAN JAVIER FLORES ARCAS, OSB
*Presidente de la Asociación Española
de Profesores de Liturgia*



LA INCULTURACIÓN

GABRIEL SEGÚI I TROBAT, MSSCC
INSTITUTO DE LITURGIA AD INSTAR FACULTATIS—AUSP
(BARCELONA)

INTRODUCCIÓN

La necesidad de la inculturación de la liturgia es un lugar común en la reflexión litúrgica, teológica y pastoral a partir de la reforma litúrgica impulsada por el Concilio Vaticano II. De hecho, ya es apuntada por la propia constitución *Sacrosanctum Concilium* (núms. 37-40), de la que destacaría el núm. 37:

La Iglesia no pretende imponer una rígida uniformidad en aquello que no afecta a la fe o al bien de toda la comunidad, ni siquiera en la liturgia: por el contrario, respeta y promueve el genio y las cualidades peculiares de las distintas razas y pueblos. Estudia con simpatía y, si puede, conserva integro lo que en las costumbres de los pueblos encuentra que no esté indisolublemente vinculado a supersticiones y errores, y aun a veces lo acepta en la misma liturgia, con tal que se pueda armonizar con el verdadero y auténtico espíritu litúrgico.

Como vemos, este número contiene cuatro criterios para la inculturación litúrgica, desde una perspectiva básicamente

europea y latina, que es la mentalidad cultural dominante en el concilio:

- a) No confundir «unidad» con «uniformidad»: es posible una cierta diversidad en el seno de un mismo rito;
- b) El reconocimiento y la promoción del genio de los distintos pueblos y culturas: el cristianismo no está ligado a una sola cultura;
- c) La mirada de simpatía hacia las costumbres de los pueblos: no hay sentimiento de superioridad ni un recelo previo hacia las distintas culturas no europeas.
- d) El discernimiento de las costumbres a partir de la fe cristiana y del espíritu de la liturgia: es necesario un proceso de verificación de la verdad evangélica contenida en las culturas y en sus ritos.

Es evidente que la traducción de la liturgia romana a las lenguas vernáculas ha sido el principal detonante para el planteamiento actual de la exigencia de la inculturación, ya que la lengua no es solo un medio de comunicación, sino un vehículo y una manifestación de la propia identidad; incluso la liturgia romana en latín lo era, confundiendo «lo católico» con «lo latino», y en verdad la liturgia en latín ayudó grandemente a preservar la identidad católica en países con minoría católica o donde los católicos sufrían persecución.

En esta comunicación no pretendo presentar exhaustivamente un tema tan complejo como la inculturación de la liturgia; me limitaré a ofrecer algunos elementos para la reflexión.¹

1 Bibliografía sumaria: A. CHUPUNGO, *Adaptación*, en *Nuevo diccionario de liturgia*, Madrid: Paulinas 1978, 33-50; I. OÑATIBIA, «¿Para cuándo las adaptaciones profundas?», *Phase* 18 (1978) 9-32; R. GONZÁLEZ, «Adaptación, inculturación, creatividad. Planteamiento, problemática y perspectivas de profundización», *Phase* 27 (1987) 129-152; CELAM, «Liturgia e inculturación», *Phase* 29 (1989) 162-174; R. SCHREITER, «¿Inculturación de la fe o identificación con la cultura?», *Concilium* 252 (febrero 1994)

1. EL CONCEPTO DE «INCULTURACIÓN»

Existe una gran diversidad de definiciones de la inculturación e incluso terminología diversa; por este motivo, me ciño a la que recoge la instrucción *Varietates legitimae* (VL)² núm. 4a, tomada a su vez de la encíclica de Juan Pablo II *Redemptoris missio*³ núm. 52: la inculturación es la encarnación del evangelio en las culturas autóctonas y al mismo tiempo la introducción de estas culturas en la vida de la Iglesia. Como ya vimos, *Sacrosanctum Concilium* 37 habla de «adaptación», procedente del lenguaje misionero, que se refiere más bien a modificaciones sobre todo puntuales y externas (cf. VL núm. 4b). Vale la pena reproducir lo que afirma *Redemptoris missio* núm. 52c:

Por medio de la inculturación, la Iglesia encarna el Evangelio en las diversas culturas y, al mismo tiempo, introduce a los pueblos con sus culturas en su misma comunidad; transmite a las mismas sus propios valores, asumiendo lo que hay de bueno en ellas y renovándolas desde dentro. Por su parte, con la inculturación, la Iglesia se hace signo más comprensible de lo que es e instrumento más apto para la misión.

Lo más importante de la doctrina de *Redemptoris missio* es que entiende la inculturación como un proceso creativo de diálogo, intercambio e integración de valores, en el que hay una renovación de las culturas desde su interior, y no como una

31-42; HUANCA LAROTA, J. – NAHUELANCA MUÑOZ, L. A., «La inculturación de la liturgia en la cultura quecha», *Cuestiones teológicas* (Medellín-Colombia) 109 (enero-junio 2021) 110-129; F. ARIZMENDI ESQUIVEL, *Logros y retos de la inculturación en los pueblos indígenas*, en *Hacia una Iglesia autóctona*, Ciudad de México: Buena Prensa 2021, 269-289.

2 CONGREGACIÓN PARA EL CULTO DIVINO Y LA DISCIPLINA DE LOS SACRAMENTOS, Instrucción *Varietates legitimae*, 25 de enero de 1995: AAS 87 (1995) 288-314.

3 JUAN PABLO II, Encíclica *Redemptoris missio*, 7 de diciembre de 1990: AAS 83 (1991) 249-340.

imposición externa. Supone la superación de una cierta metodología misionera con ribetes colonizadores. Desde un punto de vista terminológico, es esencial la práctica equiparación entre «inculturación» y «encarnación» del evangelio, con toda su carga bíblica.

2. ¿POR QUÉ ES DESEABLE HABLAR DE LA INCULTURACIÓN DE LA LITURGIA ROMANA?

Es legítimo y necesario que hablemos de la inculturación de la liturgia principalmente por tres motivos:

- a) Porque el Magisterio se ha referido frecuentemente a ella; un botón de muestra son *Sacrosanctum Concilium*, *Redemptoris missio* y *Varietates legitimae*, y también el papa Francisco, con gran insistencia en la exhortación apostólica postsinodal *Querida Amazonía* (núms. 81–84).⁴ La práctica misma de la Iglesia, mucho antes de la total introducción de las lenguas vivas en la liturgia, concediendo la traducción del latín a aquellas de ciertos elementos del misal y del ritual, la refrendan igualmente. Por tanto, la inculturación de la liturgia no es un tema extravagante, una veleidad teológica o una desviación pastoral. Sigue sirviendo de inspiración para la pastoral misionera lo que dice san Gregorio Magno a san Agustín de Canterbury:

Conoces la costumbre de la Iglesia de Roma en la cual fuiste educado. Pero me agradecería que si hubieras encontrado algo –ya sea en la Iglesia de Roma, de Galia o en cualquier otra, que pueda placer más a Dios Todopoderoso– lo escojas escrupulosamente y lo introduces en la iglesia inglesa, que, como tal, tarde se ha incorporado a la fe [...]. Porque las cosas no deben ser amadas por el lugar, sino el lugar debe ser amado por las

4 FRANCISCO, Exhortación apostólica postsinodal *Querida Amazonía*, 2 de febrero de 2020.

cosas que hay en él. Escoge, pues, de cada iglesia aquello que sea divino, piadoso y correcto.⁵

- b) Por la propia experiencia histórica de la liturgia romana, como veremos sumariamente a continuación. Así se expresa *Varietates legitimae* núm. 1:⁶

Desde antiguo se ha admitido en el rito romano una diversidad legítima y también recientemente ha sido prevista por el Concilio Vaticano II en la constitución *Sacrosanctum Concilium*, especialmente para las misiones (cf. SC 38 y 40,3) [...]. Habiendo reconocido en el pasado y en la actualidad diversidad de formas y de familias litúrgicas, considera que tal diversidad no perjudica su unidad, sino que la enriquece (cf. OE 2; SC 3-4; CEC 1200-1206).

- c) Por la petición insistente de numerosas Iglesias locales, que solicitan profundizar en la inculturación, mostrando una problemática que debe afrontarse honradamente.

3. EJEMPLOS HISTÓRICOS DE LA INCULTURACIÓN DE LA LITURGIA ROMANA

La instrucción *Varietates legitimae* dedica un capítulo entero al proceso de inculturación en el conjunto de la historia de la salvación (VL, cap. I, núms. 9-20). La conclusión de este capítulo es iluminadora, porque pone el acento en el discernimiento:

El discernimiento que se ha efectuado a lo largo de la historia de la Iglesia sigue siendo necesario para que, a través de la liturgia, la obra de la salvación realizada por Cristo se perpetúe fielmente en la Iglesia por la fuerza del Espíritu, a través del espacio y del tiempo, y en las diversas culturas humanas (VL núm. 20b).

5 BEDA, *Historia ecclesiastica gentis anglorum*, I, 27.

6 J. A. FUENTES, «Disposiciones y carácter normativo de la instrucción «*Varietates legitimae*» sobre la liturgia romana y la inculturación», *Ius canonicum* 71 (1996) 181-203.

En cuanto a la liturgia romana, me contento con recordar cuatro momentos de su historia:

- a) La introducción del latín, en detrimento del griego, en la liturgia de la propia ciudad de Roma en el s. III, que al parecer comportó la redacción de nuevos formularios en lugar de traducir simplemente los que estaban en griego. Recordemos que el original de la *Tradición apostólica* de Hipólito, si es que efectivamente procede de la Iglesia de Roma, aún está en griego.
- b) La adaptación de la liturgia romana en el imperio carolingio realizada por los liturgistas áulicos, que trasplantada a la propia Roma en el siglo X, está en el origen del misal romano de 1570 y todavía de la actual liturgia romana, aunque ya no nos acordamos. Incluso Gregorio VII, empeñado en librar a la liturgia romana de las influencias germánicas introducidas en ella, las confirmó confundiéndolas con la genuina liturgia de la ciudad de Roma a la que pretendía volver.
- c) La diversidad presente, principalmente en los misales y rituales occidentales medievales, en el largo período que va entre la extensión autoritaria de la liturgia romana a raíz de la reforma gregoriana del siglo XI y la imposición de los libros litúrgicos después del concilio de Trento. En los libros litúrgicos se evidencia una gran libertad litúrgica de las Iglesias locales dentro de la gran corriente de la liturgia romana.
- d) La experiencia de la liturgia congoleña, promovida por el cardenal Joseph-Albert Malula fuera del territorio europeo, que intenta introducir la sensibilidad africana en la liturgia romana.

4. OBSERVACIONES PARA UNA RECTA INCULTURACIÓN DE LA LITURGIA ROMANA

- a) Como paso previo a la inculturación de la liturgia, se requiere una inculturación en la teología y en la catequesis, para sentar las bases de un pensamiento y de una praxis cristiana en las Iglesias locales concretas. En

consecuencia, la inculturación de la liturgia no puede ser el primer paso en el proceso de evangelización, más allá de ciertas adaptaciones más secundarias en los colores, las vestiduras o la incorporación de ritmos locales en las celebraciones, entre otros ejemplos:

Como todas las formas de la acción evangelizadora, esta tarea compleja y paciente exige un esfuerzo metódico y progresivo de investigación y de discernimiento. La inculturación de la vida cristiana y de sus celebraciones litúrgicas, para el conjunto de un pueblo, sólo podrá ser el fruto de una maduración progresiva en la fe (VL núm. 5b).

Efectivamente, la inculturación litúrgica sin una teología contextual y una amplia experiencia de comunicación de la fe en la catequesis, corre el peligro de convertirse en una abstracción intelectual. En este sentido, asumo con matices lo que afirma Joseph Ratzinger: «La liturgia no surge por decreto y uno de los fallos de la reforma de la liturgia posconciliar hay que atribuirlo sin duda al afán de los pensadores académicos, que han construido sobre sus escritorios, lo que debía haber ido creciendo en la vida». ⁷ El matiz que hago a Ratzinger es que su tesis contradice los datos históricos, pues no solo hicieron un trabajo supuestamente de gabinete quienes elaboraron la reforma litúrgica del Vaticano II, sino también los liturgistas carolingios que redactaron el *Supplementum* al *Hadrianum authenticum* y la comisión que preparó el misal romano de 1570. Por otra parte, los criterios técnicos de la reforma posconciliar tenían una amplia base histórica y contaban con la experiencia pastoral del Movimiento litúrgico. Sin embargo, la advertencia de Ratzinger es pertinente en el campo de la inculturación, al subrayar la importancia de la experiencia del pueblo de Dios cuando se acomete.

7 J.RATZINGER, *La fiesta de la fe. Ensayo de teología litúrgica*, Bilbao: Desclée de Brouwer ²1999, 110.

- b) En efecto, la inculturación no es un itinerario exclusivamente intelectual, a pesar de que deba ser participativo y sinodal, puesto que en él actúa también el Espíritu Santo como agente de discernimiento de la verdad de la experiencia cristiana, de la fe vivida y probada en los moldes de cada cultura. La oración y la contemplación a la escucha de la voz del Espíritu, «que habla a las Iglesias» (Ap 2,29), son dos elementos básicos en la construcción de la inculturación, teniendo además presente que precisamente la liturgia es «la oración de la Iglesia».
- c) La inculturación de la liturgia se basa en el principio de la *plantatio Ecclesiae* en cada lugar donde se anuncia el Evangelio, con la finalidad de construir una Iglesia local en comunión con la Iglesia universal. Por tanto, la inculturación litúrgica es un proceso eclesial, conducido y refrendado por los pastores de la comunidad, contando naturalmente con el debido asesoramiento de expertos en diversos campos, con la mirada y el oído puestos en los fieles, y contando corresponsablemente con ellos. No es un proceso meramente antropológico o identitario, ni una nueva propuesta cultural, sino básicamente de fe y misión, en la que la comunidad eclesial se encarna en la realidad concreta donde vive, de manera que

los gozos y las esperanzas, las tristezas y las angustias de los hombres de nuestro tiempo, sobre todo de los pobres y de cuantos sufren, son a la vez gozos y esperanzas, tristezas y angustias de los discípulos de Cristo. Nada hay verdaderamente humano que no encuentre eco en su corazón. La comunidad cristiana está integrada por hombres que, reunidos en Cristo, son guiados por el Espíritu Santo en su peregrinar hacia el reino del Padre y han recibido la buena nueva de la salvación para comunicarla a todos. La Iglesia por ello se siente íntima y realmente solidaria del género humano y de su historia (GS 1).

Si la liturgia pierde de vista el mandado del Señor de predicar la Palabra divina y esta dimensión eclesiológica, la inculturación

se reduce a una adaptación folklórica e irrelevante de la celebración.

- d) El principio cristológico del concilio de Calcedonia ofrece una metodología básica para la inculturación de la liturgia: asumir, purificar y elevar. No debe obviarse el aspecto fundamentalmente liberador de la evangelización, que actúa de instancia crítica frente a las culturas de los pueblos, que, a pesar de las *semina Verbi* presentes en ellas con toda evidencia, han de ser examinadas a partir de los criterios evangélicos. Y esto mismo vale para sus expresiones rituales religiosas. Se trata de la dimensión profética de la inculturación, en la que la liturgia substituye legítimamente ciertos elementos rituales de los pueblos que contradicen al Evangelio. El ejemplo más claro es la substitución de los sacrificios humanos por el sacrificio eucarístico.
- e) La Palabra de Dios tiene una primacía absoluta y exclusiva en la liturgia sobre cualquier texto sagrado de las religiones y ninguno de ellos puede ser proclamado en la celebración (cf. VL núm. 23). Esto no implica que se deban despreciar los textos religiosos de los distintos pueblos, ya que pueden contener semillas de verdad evangélica y valores morales valiosos.
- f) La inculturación de la liturgia abarca la totalidad de la fe y no es legítimo dejar de celebrarla en su integridad en comunión con la Iglesia universal, aun teniendo en cuenta la jerarquía de verdades (*Unitatis redintegratio*, núm. 11). Ahora bien, esto no quita que, según el contexto, no se destaque alguna de ellas, como en la liturgia hispánica, que resaltaba la divinidad de Jesucristo frente al arrianismo. Además, la expresión celebrada de la fe puede actuar de principio de contraste ante la concepción de Dios en una determinada cultura. Así, si en un pueblo concreto difícilmente se concibe la paternidad de Dios –y no digamos su concepción trinitaria–, la inculturación de la liturgia debe subrayar este rasgo, sin obviarlo; es una aplicación de la purificación de las culturas que comporta la inculturación.

- g) En cuanto al lenguaje de la liturgia, la tarea de mostrar las equivalencias del lenguaje específicamente cristiano con el de las religiones de los distintos pueblos, corresponde a la teología y a la catequesis, no a la liturgia. La celebración debe conservar el genuino vocabulario cristiano en aras de preservar la unidad de la Iglesia universal y permitir que los miembros de otra Iglesia local se reconozcan en ella como parte de una misma y sola Iglesia. No olvidemos que el cristianismo es también generador de cultura y tiene un potencial enriquecedor de la lengua de un pueblo, aportando nuevo vocabulario o dando un nuevo sentido a las palabras, como aconteció con el propio latín.
- h) La inculturación es un proceso vivo y vivificador; por ello, debe huir del arqueologismo, restaurador de ritos o gestos que los propios pueblos han abandonado u olvidado, bajo el pretexto de reforzar su identidad; en este caso se cae en la folklorización de la liturgia en lugar de lograr su historización. Es verdad que puede haber excepciones, pero siempre con una finalidad pastoral, como la recuperación de las danzas eucarísticas medievales o la revitalización de los elementos tradicionales de la fiesta del Corpus Christi, para reforzar la memoria de la fe en las secularizadas ciudades europeas, que borran sus raíces cristianas. En tales circunstancias, la recuperación de tradiciones precisa estar acompañada por la formación litúrgica de los fieles:

Así mismo, hay que prestar atención a la situación de países de tradición cristiana o no, en que se ha establecido una cultura que muestra indiferencia o desinterés por la religión. En estos casos de lo que hay que hablar no es de inculturación de la liturgia, pues no se trata aquí de asumir valores religiosos preexistentes evangelizándolos, sino de insistir en la formación litúrgica (cf. SC 19 y 35,31) y de hallar los medios más aptos para llegar a la mente y al corazón (VL, núm. 8).

Me permito disentir respetuosamente de *Varietates legitimae* sobre si se debe hablar o no de inculturación en estos lugares;

lo importante ciertamente es ofrecer una formación litúrgica adecuada.

CONCLUSIONES: DESAFÍOS Y RETOS PARA EL FUTURO

1. La liturgia romana ha demostrado, a lo largo de su desarrollo histórico, su capacidad de adaptación a la diversidad de culturas y contextos donde ha sido implantada, sin perder sus rasgos característicos, e incorporando elementos de otras liturgias cristianas o de las culturas ambientales.
2. La inculturación es uno de los principales desafíos actuales para la liturgia romana, pues la acción misionera de la Iglesia romana la ha llevado a territorios donde existen múltiples culturas con rasgos, valores y tradiciones distintos de la cultura europea. En este sentido, el anuncio pleno de la salvación universal en Cristo y su arraigo en todos los pueblos es el objetivo de la inculturación.
3. El primer reto a afrontar por la inculturación litúrgica es el respeto a la esencia del rito romano, aunque precisamente eso es lo que cabe definir con precisión.
4. La inculturación de la liturgia está estrechamente ligada a la construcción de unas Iglesias locales (*plantatio Ecclesiae*) o autóctonas en comunión plena con la Iglesia universal en la fe, la ritualidad y la vida.
5. El proceso inculturador es transversal, porque es enriquecedor para las Iglesias locales y para la Iglesia universal, y reclama tres elementos:
 - a) El diálogo entre las Iglesias locales y la Iglesia universal para lograr una mutua comprensión.

- b) El respeto y la simpatía por las culturas de los pueblos y hacia el universo simbólico y ritual que vertebra su identidad.
 - c) El discernimiento evangélico de las culturas y de sus manifestaciones rituales.
6. El Espíritu Santo, por el que los apóstoles eran entendidos en sus propias lenguas por los que escuchaban su predicación en Jerusalén (Hch 2,5-11), conduce la inculturación de la liturgia, porque no es una mera acción cultural o un proyecto científico de carácter antropológico. Es el mismo Espíritu quien ha esparcido semillas de verdad en las culturas, y la inculturación de la liturgia es un reconocimiento y una búsqueda de esta acción pneumatológica.